ESPAÑA 84

LA CRISIS NO ERA DE PAPEL

o escribo «crisis de papel» porque piense que el cambio de ministros de que se ha hablado tanto haya sido cosa de periodistas y periódicos. Es evidente que los titulares de algunos departamentos ministeriales tenían roto su aparato de poder o recortadas sus posibilidades en el mes de junio, y mucho antes también.

Se dirá que el poder siempre desgasta, pero seguramente no tanto, ni tan pronto, ni en tan corto tiempo. Los gobiernos de UCD cambiaron con más frecuencia que este in

conmovible Gabinete socialista cuyos titulares llevaban, en el mismo sitio, veinte meses al empezar julio del 84.

Pero hay que ver la cantidad de cosas que hubo que hacer y que se hicieron en aquellos gobiernos de UCD. Presentar a España en la sociedad democrática universal: elaborar una Constitución: establecer todas las libertades públicas y personales; efectuar la reconciliación nacional; promulgar y aplicar amnistías poco tiempo antes impensables; reformar el sistema fiscal; organizar, de verdad, la enseñanza gratuita; crear cientos de miles de puestos escolares; reformar capítulos importantes del derecho privado, por ejemplo el de familia, para adaptarlo a la realidad social, elaborar los estatutos de las comunidades autónomas, empezando por los más conflictivos del País Vasco y de Cataluña; rebajar la inflación en casi quince puntos; reordenar las instituciones militares en sus esquemas orgánicos y en puntos capitales del espíritu de sus ordenanzas; digerir la crisis económica, tan visible en la de las entidades bancarias; superar los intentos desestabilizadores y un golpe de Estado de la entidad y consecuencias del 23 de febrero, etc.

Habrá gente a quien le parezca que se hicieron demasiadas cosas y que por eso la situación actual no es buena. Yo les invitaría a pensar dónde estaríamos ahora como pueblo sin la firme decisión de cambio, encarnada por el Rey, ejecutada por Suárez, y estoicamente proseguida por Calvo Sotelo, cuya investidura fue acompañada del ruido de las metralletas de Tejero, y en cuyo mandato se penó severamente a unos militares rebeldes, y España, además, ingresó en la Alianza Atlántica.

Evidentemente, en estos dos últimos años no se han hecho tantas cosas, ni muchísimo menos. Las prome-



ANTONIO FONTAN

sas de UCD se cumplieron. Pero ni la de los 800.000 empleos que se iban a crear, ni la de salirnos de la OTAN se han visto convertidas en realidad, ni van a serlo en los dos años que quedan. Se han aprobado leyes importantes, con las que se quieren introducir modificaciones sociales de indudable trascendencia. Pero en la mayor parte de los casos son mutaciones legales que dividen al país, y no que unen como las del quinquenio precedente. Quizás, en parte por lo menos, eso está ocurriendo, porque el Gobierno, con su mayoría absoluta rígidamen-

te disciplinada, no promueve en proporciones suficientes, operaciones de consenso.

Se ha generado también un distanciamiento político y humano entre Gobierno y oposición mayor de lo conveniente, así como entre el Gobierno de la nación y los de las principales comunidades autónomas. También se ha producido un peligroso hiato entre los departamentos ministeriales y sus respectivas «clientelas»: Educación y los catedráticos; Presidencia y los funcionarios y colegios profesionales; Justicia y la sociedad, etc.

Por eso, la crisis no era una crisis de papel. No se reducía a un invento de los periódicos.

ucede, sin embargo, otra cosa que no hay que perder de vista. En el sistema político español, los ministros responden ante el Presidente que propone y de hecho dispone— su nombramiento y su sede. Pero el Gobierno, que responde ante el Parlamento y ante la opinión, consiste en la persona de su Presidente. Este, que no debe cambiar si no hay elecciones generales con nueva mayoría, sí tiene, en determinados casos, que revisar el programa enunciado en su investidura parlamentaria. Y, en consecuencia, sustituirlo total o parcialmente por otro. La manera de poderlo luego realizar es reemplazar a sus ministros. Y la ocasión de presentar el nuevo programa es la de los debates parlamentarios del próximo período de sesiones, que se abre en septiembre.

En esas fechas, como más tarde, debería ser el cambio de ministros. Salvo que se retrasara más, porque el PSOE no fuera un partido tan unido como se cree desde fuera de él y hubiera de aguardar a los resultados de su próximo congreso, que está anunciado para fin de año.